MURCIA

PRECIOS DE SUSCRICION. En Múrcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.-En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. - No se admiten sellos.-Las suscriciones empiezan los días 1.º 6 16 v terminan con los trimestres naturales.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

UN NUMBRO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO. NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAPTBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Leemos en "La Independencia Espa-

wielou "Magnificamente librada sale la república del paralelo que hace un apreciable colega entre los sucesos de 1856 y los del 23 de abril; entre la conducta de los que entonces quedaron vencedores y los que hoy se adornan con ese titulo.

Entonces las Córtes y la milicia se alzaron contra la régia prerogativa: entonces hubo lucha, porfiada y sangrienta: abora ni Córtes ni miticia se han alzado contra nicguna prerogativa, autes por el contrario, si de algo puede acusarselés es de haber manifestado mayores ó menores simpatias en favor del poder supremo y único legal.

Entonces, bajo el gobierno reaccionario de O.Donnell y después de aquella lucha no se dictó auto de prision contra niugua diputado ni miliciano, no se allanó ninguna morada, aun cuando no existian los derechos individuales; no se apalcó à nadie; no se invadió por la fuerza armada el santuacio de las leyes, ni come tio el menor exceso contra los rebeldes, en terminos de que todos, sin excepcion de clases y grados, pudieron, en el momento de quitarse el uniforme, salir de sus casas à reconocer el sitio de la lucha.

Abora, bajo la república, estando en el poder los hombres de la libertad, la igualdad y la fraternidad, sin que haya habido rebelion ni lucha, los diputados han sido arrojados á culatazos del santuario de las leyes, abefeteados y escarnecidos en las calles por los defensores armados de la república, se les ha hoscado, se les ha perseguido, se les ha llevado presos y maniatados donde se ha querido, se han allanado cantenares de domicilios, y todos cuantos hombres importantes han sido. mirados como peligrosos para el federalismo, han tenido que huir precipitada mente à refugiarse en tierra extranjera.

El contraste no puede ser ui mas elocuente ni mas decisivo. Ei basta para demostrar que los que se han tildado por los hombres del dia como grandes tiranos, pueden durles lecciones de prudencia, de tolerencia y hasta de magnanimidad.

Era necesario que los pueblos supieran lo que son los republicanos, y ya tienen motivo para irse enterando.»

En el "Diario mercantil" de Málaga aparece el comunicado que sigue, que bien pudiera servir aqui de ejemplo:

Ruego à V. la insercion de las siguieates lineas y le quedara por ello agradecido sa afemo. S. S., Eduardo Navarro.

Estando comprendido en el art. 10 de ; vapor. la ley electoral como individuo hasta hoy de la comision permanente de esta diputacion provincial, queda retirada del distrito de Campillos mi candidatura a diputado constituyente, cumpliendo asi con la loy y con la ú tima y muy justa declaracion hecha por el ministro de la Gobernacion de la república. - Eduardo J. N.n,01189

Este candidato se conoce que es persona respetuosa a la legalidad y digna.

cion federal, dice que aun lucharan las

oposiciones en algunas provincias... No están maduras, caro colega, no están maduras.

Ayer agoté una tirada extraordinaria nuestro colega »El Noticieron á beneficio de haber copiado de "La fin del mundo" unos apuntes biográficos de los señores Galvez, Cayuela y Poveda. "El Noticieros dice que el trabajo de «La fin del mandos merece el aprecio general y que está identificado con él. Conforme, habra querido decir.

Hoy á las cinco de la tarde se reune la junta directiva de La Juventud, única sociedad que facilita la enseñanza grutuita en clases nocturnas á los niños y adultos que de dia están ocupados en los ta-Heres; sociedad que no cuenta con mas apriyo que el de sus socios, pues ni el municipio que debia tener clases nocturnas ni ninguna otra autoridad ó corporacion prestan su apoyo a La Juventud, lo que no deja de ser muy extraño en los tiempos que corremos. Una cosa es predicur y otra es el dar.

Los Sres. Mosquera, Salmeron y Go. mez son los individuos de la comision permanente de la Asamblea que se niegan

disolucion de la misma. El Sr. Salmeron es hermano del ministro del mismo nombre; el Sr. Gomez es hermano político del ministro de Fomento, y el Sr. Mosquera es abogado consultor y miembro del consejo de algunas sociedades de ferro-carriles, à que pertenecen tambien los antedichos senores.

Salud y fraternidad!

Con motivo de la sestividad de S. Isidro y las corridas de toros en Madrid, la empresa de nuestra linea ferrea, ha dispuesto la baja de precios en los billetes de ida y vuelta de segunda y tercera claso, valederos desde el dia 9 hasta el 19 de mayo.

La salida de esta estacion se verificara en el tren de las doce de la noche de los dins 9, 10, 11, 12 y 13 y el regreso se podrà verificar en cualquiera de los trenes que saigan de Madrid los dias 17, 18 v 19, siempre que tengen carruajes de la clase de los billetes que posean los viajeros.

Un suscritor nos suplica la insercion de las siguientes lineas:

"Hace dos meses que el director de «El Noticiero,» Sr. Banco de Ibañez, temiendo sin duda por sus costilias cuando el conflicto de »La Bandera Murciana, " escribió un in tencionado suelto, advirtiendo que po lo confundicsen con e Sr. Banco y Garcia, à quien se le suponia uno de los redactores del difunto periódico.

El Sr. Bianco y Garcia, ha obtenido el Lie patricio. primer premio para la puesia en los juegos florales que se verificaron el 4 del presente mes, y encargamos à nuestros lectores que un lo confundan con el señor Bianco de Ibañez, director del "Noticie-

Vemos en una carta de Bayona pub'icada por el "Tiempo," que el duque de la Torre salió de Madrid acompañado del ministro inglés M. Layard, que suè con el hasta Santander, en donde al parecer esperaban encontrar algun vapor de bue nas condiciones que condujera a Francia al ex-regente de España. Pero no sucediá asi, y el general Serrano luvo que embarcarse en uno muy malo, pues parece que se principió à susurrar en Sautander que habia llegado, y M. Layard fue de opinion de que se embarcara cuanto antes.

Asi sucedió en efecto, y después de "Señor director del Diario mercantil." i una travesia bastante incómoda por las malas condiciones del buque, desembarcó el 2 por la tarde en San Juan de Luz, conduciéndole à la plaza una lancha de

A Biarritz llegó el general Serrano el mismo dia 2 a las 4, en una carreteia, y en ella y otro coche le acompañaban varios de sus amigos que residen en San Jaan de Luz, entre ellos ol general Gaminde, Gasset y Artime, el ex-diputado Muntadas, el vizconde de San Javier y algunos otros.

El Consijo de Estado se ha ocupado en sesion extraordinaria, de informar res pecto de un proyecto de ley sobre im-«La Correspondencia, » con una inten- | puesto de sello y timbre, que ha sido enviado en consulta por el ministro de Hacienda.

> Pareac que el ministro del escribiente y del tintero, faltando á su proposito de ser muy parco en la distribucion de gracias (segun la abominable frase de la canalla monárquica), ha hecho de un sargento un teniente; de cinco tenientes cinco capitanes; de seis capitanes, seis comandantes; de dos comandantes, dos tenientes coroneles, y de un comandante, un coronel (esta es la mas negra). Esto se prueba con la relacion de gracias que publica la «República Democratica».

Dicese que en poder del gobierno existen varias notas de algunas potencias europeas, en que se annacia que verán sin disgusto que España se de la forma de gobierno que mas le agrade, à escepcion de la repúblicana federai; reservandose, para el caso de que sus indicaciones no sean atendidas, adoptar la linea de conducta que mas couvenga á la conservacion de los intereses y la paz de sus respectivos territorios.

Dice "La Epoca:"

"Hallanse hoy en el extranjero, ó escondidos todavia, los hombres que han representado mas importante paper desde a firmar la protesta contra el decreto de | clano 1868. Berrano, Signato, Topete, | las visitas domiciliarias que se han prac- i Tan variado é interesante como los

Ruiz Zorrilla, Martos, Figuerola, Echogaray, Sardoal, Albareda, hallandose ya lejos de su pais, al cual no han logrado dar la felicidad que apetecia. Cuando mediten à sus solas sobre la instabilidad de las cosas humanas y sobre los tristes resultados de las revoluciones, estamos seguros de que comprenderán de que solo en una union estrechisima de todo lo que hay de conservador, sin exclusiones pueriles y sin exigencias inmotivadas, puede abrir el corazon a la esperanza de que | elecciones la destitucion en masa de los | llero español es la firma del autor de las en España venmos dias mejores a

L'eva razon ala Epocan: solo haciendo una politica emmentemente nacional; no habiendo injustas exigencias por parte de nadie; anteponiendo la salvacion de esta patria querido á las mezquindades de los partidos políticos; disponiéndose todos à sacrificarse en aras del porvenir que el pais ansia, asi y solo asi podrá legar un dia en que concluya este periodo de convulsiones que nos aniquila y consume.

¿Quién vence? Hé aqui la pregunta que se nacen los que después de haber visto la circular del politico-militar ciudadano Pierrad, leyeron la del general Nouvitas.

Cierto es que la de este, lo mismo en el fondo que en la forma, ca la autitesis de la de aquel; pero cierto es tambien que el secretario general ha conquistado con su estupendo documento un puesto mny alto entre los intransigentes, quienes miran en el ciudadano Pierrad el ancora de salvacion de los principios federales, y no es empresa facil derribar á tan ilus-

¿Y cómo se armoniza el antagonismo que existe entre el ministro y el secretario general como se desprende de la comparacion de ambas circulares? O el ana ó el otro. ¿Si votos para qué rejas? O Nouvilas, 6 Pierrad. Ambos son incompatibles en el departamente de la Guerra, como son incompatibles sus tendencias. ¿Quién triunfara?

Pronto sabremos à qué atenernos.

Ya han empezado los trabajos de impresion de los nuevos sel os de correos, si bien no circularán hasta 1.º de julio proximo.

Tres años bace que se publica «Bi Arte Español, » dedicado à los sastres, y cada número que reparte es un unevo adelanto y una nueva prueba de lo que puede hacerse en España cuando se quiere trabajar.

El número de este mes, que llama la atencion en nuestro pais, la llamará tambien en el extranjero por su elegancia y perfeccion.

El expediente iniciado para establecer en España las tarjetas postates, que circulan con tanta profusion en el extranjero, se halla ya al acuerdo del Consejo de miristros y a propuesta del de Pacienda. Las tarjetas serán de dos clases, sencillas y dobies; las primeras servirán para comunicar noticias ó hacer encargos, y costarán 5 cénts, de pta.; las segundas tienen el mismo objeto, con la sola diferencia de que la contestacion va pagada;por eso se expenderal, a diez centimos de peseta. Este servicio empezara a regir en primeros de julio próximo.

Dice "El Gobierno":

"Como confirmacion de la circular electoral que, suscrita por todos los iudividuos del Poder ejecutivo, vió la luz en la "Gaceta" del saliado, publican otras, cada uno la suya, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion á sus respectivos subordinados.

Inspirándose en los mismos sentimientos de absoluta imparcialidad que servian de base al anterior documento, se recomienda à los individuos del órden judicial y à los gobernadores, para que à su vez lo hagan á sus inferiores gerarquicos, que no se mezclen para nada en las elecciones, y procuren garantir los unos la libertad de los electores, y castigar los otros los desmanes que entre csa liber-

tud puedan cometerse. Nosatros no dudamos de las rectas intenciones y de la buena voluntad - voluntad puramente platónica-de todos y cada uno de los miembros del Poder ejecutivo, por mas que creamos inconveniente ese apartamiento absoluto de la contienda electoral. De jo que si dudamos, es de que si nuestros amigos fuesen á las urnas como colectividad, sa les amparase en su derecho.

¿Queria el gobierno que se practicasen

ticado? Indudablemente no; y sin embargo se practicaron y siguieron practicando se, aun después del bando del señor Estévanez en que se recordaban los preceptos constitucionales.

¿Creen los ministros, que está dentro de la libertad electoral el poner los distritos a la cabeza de un batalion de volantarios? Pues eso se ha hecho y lo ha tolerado el gobierno.

¿Puede influir en el resultado de las les? Pues eso un solo lo ha consentido el gobierno, sino que lo ha hecho él mismo.

El Poder ejecutivo ha armado á las | buestes federales, ha desarmado á los vecinos pacíficos que trataban de proteger su vida y so hacienda, ha sostituido a las autoridades populares, y en seguida dice á los partidos monárquicos que luchen. Es como si después de atar á un individuo las piernas se le autorizase para andar y se le increpase porque no an-

Nos parece una candidez por parte del Sr. Pr y Margail decir, como dice, que es preciso demostrar, no con patabras, sino con hechos, que es injustificado el temor de los monarquicos respecto á coacciones y atropellos probables. Desde el momento que los partidos no republicanos han acordado retirarse de la lucha, la prueba que intenta el gobierno no liegará á verificarse.

Las nueves circulares de los Sres. Pi y Salmeron, si á alguien aprovechan, no es ciertamente á los candidatos de oposicion que han resuelto retraerse, sino al mismo Poder ejecutivo, que unirá esos documentos á su hoja de servicios, como comprobante de su imparcialidad: solo que la historia inexorable, dandolos su verdadero valor, los dejara reducidos a otros tamos papeles mejados.»

Copiamos del «Canton federal» de Cartagena lo pue sigue:

"De "El Radical;"

"Tenemos entendido que en la rennion "del comité que tuvo lugar el 22 del pasa. ado, se acordò por unanimidad que fueesen los candidatos para las próximas "Constituyentes, los ciadadanos Prefumo »y Lapizburú á quienes tanto debe esta "pob'acio i, y quienes tienen dadas tantas aprochas de su amor à la república fenderal,n

Conocedores de lo que pa-ó en la reunion del comité citada arriba podemos decirle à nuestro colega que le han engañado como á un Cristo, pudiendo por lo tauto pedir que le devnelvan el dinero que haya costado la noticia.»

E 9 del corriente debe satir de Cádiz el Vapor Betis para los puertos de Algociras, Maiaga, Almeria, Cartagena, Ali-

cante, Valencia, Barcelona y Marseila. El dia 8 debe sulir de Barcelona el vapor Duero para los puertos de Valencia, Alicante y Cartagena,

Recomendamos á mestros colegas locales, y muy en particular al ministerial "Noticiero," la reproduccion del comunicado que en otro lugar copiamos del aDiario mercantila de Málaga.

Esta noche se pone en escena en Romes la apreciada zarzuela El molinero de Subiza.

Escriben de Gibraltar que, á medida que las personas alli refugiadas de Màlaga y otros pueblos de Andalucia van resolviendose a pasar à Francia ó à otros puntos de Ingaterra, son reemplazadas por nuevos viajeros españoles que buscan la tranquilidad. Tambiea dicen que la guarnicion de aquella plaza vá reforzándose leutamente.

Segun la actitud de los partidos políticos, es seguro que en la proxima contienda electoral nadie disputará el campo à los candidatos federales.

Las futuras constituyentes serán, por lo tento, federales puras.

«En esa Asamblea figurarán, en gran parte, políticos ambiciosos, los traidores de todas las situaciones, los farsantes de la política que solo se cuidan de asuntos propios, abandonando por completo el bienestar de la pátria.»

Esto dice aLa Justicia Federal.n La pintura está hecha como de amigos. Niel mas atildado burques trazaria un cuadro mas valiente.

anteriores números es el último publicado por la allustración Española y Americana».

Varios grabados representab sucesos de actualidad relacionados con la crisis política del 23 de abril. En la parte titeraria llama la atencion un artículo referente à la exposicion de Viena, seguido de la larga série que à tan importante novedad dedicará el corresponsal de la «Ilustracion» en la capital de Austria. Un cabaayuntamientos y diputaciones provincia- i cartas, y á fe que español y muy espanol debe ser el tal caballero à juzgar por lo admirablemente que maneja el habla de Cervantes. Si no temiéramos pecar de suspicaces, creeriamos conocer en las cartas del caballero español la brillante pluma de un eminente escritor que ha tratado con sin igual maestria trascendentales cuestiones;

> Lean nues tros, lectores las cartas, que en ellas hallarán curiosos datos é importantes detalles para seguir agradablemente la marcha del gran certamen austriaco y apreciar sus efectos:

> > FERRO CARRILES

DB MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE. Romeria de S. Isidro y corridas de toros en los dias 11 y 18 de mayo 1873.

Billetes à precios reducidos de ida y vuelta valederos desde el dia 9 al 19 de

Precios de Múrcia à Madrid. - 2.º clase, 165.90: de 3 101.85.

De Cieza. -2. 148'05: 3. 90'30. Y de Hellin. -2. 124.95: 3. 76.65.

Se ruega à los senores viajeros se enteren bien de las condiciones del vinje, que se hallan expuestas en los carteles al efecto fijados en las estaciones y despachos centrales de Múrcia y Cartagena.

3 Extracto del »Morning Cronicle» de Lón-

»Una de las mas gratas obligaciones del periodista, es la de dar à conocer à sus lectores, un nuevo descubrimiento que tiene por objeto aliviar á la humanidad doliente.

«Estimulamos, pues, á nuestros lectores á fijar su atencion sobre la Revalenta Arábiga de los Sres. Barny Du Barry y Comp., de Londres. Es una harina preparada con la raiz de una planta arábiga, muy parecida á la madreselva; esta Revalenta es de una calidad eminentemente nutritiva y saludable, y de los certificados de muchos facultativos de gran fama se deduce que la Revalenta es muy superior á todos los remedios empleados hasta hoy en las enfermedades siguientes: las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, extreñimientos habituales, flemas, vientos, diarreas, acedias, pituita, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, inflamacion de estómago, todos los desórdenes del higado. de la membrana mucosa, vegiga y bilis, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis (consuncion), herpes, reuma, fiebre, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, gripes: ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y es tambien el mejor fortificante para los níños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y el estómago, y consolidando las carnes.»

BARRY Du BARRY y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. - En cajas de hoja de lata de á media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.; La Revalenta al Chocolate en polvo á los mismos precios.

Depositarios. - Múrcia, D. Rafael Almazan y Martin .- Albacete, Toribio Nieto, hijos, y Barrios. - Alicante, Rodriguez Hernandez. 101-51

ULTIMA HORA.

DESPACUO TELEGRAFICO del servicio particular de LA PAZ.

Madrid 8, a las 10 y 36 m. La protesta de la comision

permanente de la Asamblea hace las siguientes declaraciones: 1. Protesta solemnemente

del decreto del Poder ejecutivo de 24 de abril último. 2. Rechaza todas las erró-

neas suposiciones que se le han atribuido.

3.' Manifiesta que en todos sus actos se ciñó la comision al mandato impuesto por la Asamblea.

4. Que ni por un momento faltaron al Poder ejecutivo.

Se reservan sus individuos el derecho de exigir la respousabilidad.

Está autorizada ya por 15 Armas.

Carles.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada de hoy.

Provincias Vascongadas — El comandante militar de Estella participa que se acaba de decir, aunque no por escrito, que la faccion Dorregaray y Ollo se hallan en Saldeano, que dista dos horas escasas de aquella ciu ad; y por si intentasen algun movimiento hácia la Solana, ha tomado sus precauciones.

El gobernador militar de Pamplona, que segun parte del comandante del fuerte de San Adrian se oia á las cuatro de la tarde, cerca de la venta de Zumbelz, nutrido fuego de cañon y fusilería, por lo cual supone haya habido algun encuentro entre las columnas Navarro ó Castañon, ó ambas reunidas, ofreciendo dar detalles. Tambien manifiesta tener vigiladas las salidas á la Barranca; siguiendo su marcha el brigadier Villapadierna sobre Viana, para cerciorarse de si Rada ha pasado el Ebro, no habiendo alteración en las co lumnas á sus órdenes.

La faccion Dorregaray y Ollo se hallaba en Galdeano, y por si emprendiese algun movimiento hacia la Solana, reconcentraba sus fuerzas. Posteriormente manifiesta que marchaba sobre Allo con las columnas Pacheco y Blanco y la batería de artillería, habiendo dado órden al regimiento de Pavía para que se incorporase á Serin.

El general Lagunero alcanzó y batió ayer en Oquendo á la faccion Cecilio del Campo y Bonifacio Gomez, causándole ocho muertos, 14 heridos y cuatro prisioneros, con algunas armas.

Se confirma el paso de la faccion Ollo y Dorregaray de la Amezcua alta á la baja, habiéndose puesto en combinacion el general en jefe con otras columnas para batirla.

El coronel Tejada voló el puente de San Miguel el dia 2; fué hostilizado por el enemigo, al cual rechazó, haciéndole varios muertos y heridos. Una partida de 100 infantes y algunos caballos estuvo el dia 2 en Mendaiva con objeto de cobrar la contribucion, lo que no pudo efectuar.

dier Martinez Campos tuvo un encuentro cerca de Espielvas con las facciones
Saballs, Uguet, Vila del Prat y Soler, á
las que les hizo ocho muertos y dos
prisioneros, rescatando cuatro soldados
de los de Berga y cogiéndoles armas;
poco despues les atacó el segundo batallon de Navarra que se hallaba apostado de antemano en la casa de Ferrer,
haciéndoles seis muertos, varios heridos
y rescatando otro soldado.

Las facciones van en completa dispersion, asegurándose que Saballs ha fusilado á cuatro de sus jefes por suponer que le tenian vendido.

El sesto batallon franco-móvil tuvo un encuentro en Suros de la Caya con la faccion Ala, á la que hizo dos muertos, nueve heridos y 14 prisioneros.

El general Velarde participa haber dado alcance á las facciones reunidas de Miret, Camps, Vallés y otros, á las que dispersó, siendo muchos los presentados despues de tirar las armas. De estas mismas facciones ha desertado más de la mitad de la fuerza, la cual parece constaba de 300 hombres.

El Tiempo:

«Ha salido de Pamplona el general

Maldonado á operar contra los carlistas
del Baztan.

-El gobernador de Bárgos dice, en telégrama de esta mañana, que anoche á las once fué incendia da la estacion de Quintanilla per una partida carlista, que cortó al mismo tiempo el telégrafo y la línea férrea.

-La línea telegráfica de Orense á Valladolid hasido interceptada esta ma drugada por una partida carlista. Enseguida se han tomado las disposiciones convenientes para reparar dichas averías.

-Una partida carlista de 70 hombres, mandada por Sabariegos, cortó anoche la línea de Orense en varios puntos del segundo trayecto.

Esta mañana empezaron las obras de reparación.

La Redencion del Pueblo, de Reus: «El cabecilla Cucala, con unos 100 infantes y tres caballos, pasó en la madrugada del miércoles por Mora Nueva,

dirigiéndose à Tivenys, de donde se llevaron preso à uno de aquellos vecinos, correligiónario nuestro » El Eco Popular: «Con relacion á personas llegadas del Norte, parece que las facciones navarro-

Con relacion á personas llegadas del Norte, parece que las facciones navarroalavesas cuentan con mas de 7.000 hombres y 400 caballos.»

«Nuestras esperanzas respecto á los carlistas oscilan como los fondos españoles, y como ellos nunca suben mucho, sino que, por el contrario, la cuestion de que bajen mas ó menos.

Acostumbrados al cabo de mas de un año á que las partidas carlistas crezcan y se propaguen y multipliquen como las arenas del mar, y las arenas del desierto, segun dice la Biblia, ya nos encontramos como los enfermos crónicos que se resignan á ir viviendo con la enfermedad ó alifafe incurable.

La guerra civil es una especie de tumor ó úlcera que vamos dudando se resuelva ó se cicatrice, y el dia que por
un milagro de Dios, pues solo por un
milagro puede suceder, desaparecieran
los partidarios de D. Cárlos, no íbamos
á saber como componernos sin ellos.

Cuando hace algun tiempo un triunfo de nuestros soldados ponía en derrota á tal cual partida, nosotros inocentes! creiamos que aquella victoria si no
decisiva, el preludio de otras varias que
habian de conducirnos en poco tiempo
á la descada paz.

«Otros nuevos triunfos, pues la verdad es, que nuestros soldados casi siempre vencen, vinieron á arrancarnos aquellas engañadoras ilusiones, de modo que por un contrasentido perfectamente explicable, cada derrota de los carlistas, equivalia para nosotros á un desengaño; desde el momento en que, batidos y dispersos los facciosos, se juntan al dia siguiente y se reproducen como las cabezas de la hidra y renacen de sus cenizas como el fénix, sin que se vea el fin de esta fratricida contienda.

Los cabecillas entran en Francia y penetran en España como Pedro por su casa y una retirada lejos de restar fuerzas las aumenta porque reaparecen con nuevos partidarios.

Aun no hace ocho dias se habló de un movimiento general de retroceso hácia la frontera que, en efecto, no llegó á verificarse, y hasta se dijo que el general Nouvilas, no queriendo dejar á nadie la gloria de terminar la guerra no ocuparia por de pronto el ministerio de la Guerra.

La circunstancia de haber tomado posesion de tan importante cargo nos descorazonó bastante, pero ayer hemos vuelto á cobrar aliente, al saber que, en su opinion, las facciones de las provincias del Norte, deben desaparecer en el término de tres semanas.

¡Quiera Dios que los pronosticos del general Nouvilas se camplan!»

La Reconquista:

La aproximacion de la primavera, suavizando los rigores del clima, ha pemitido, sin duda, á la guerra entrar en un periodo de actividad, que podrá ser fecundo en resultados.

De dos encuentros, segun todas las trazas importantísimos, nos habla La Gaceta de hoy: uno, el ocurrido en el puente de Lesaca entre la columna de Tejada y las fuerzas carlistas de Santa Cruz; otro, el verificado no se sabe dónde entre el coronel Costa y «el grueso de las facciones», segun frase de La Gaceta. Suponemos que «el grueso de las facciones» significará la columna Ollo-Dorregaray.

De ambas acciones se ignoran detalles, es decir, los ignora el gobierno, es decir, asegura que los ignora, y no sabiendo pormenores el gobierno con los poderoses y rápidos medios de comunicacion de que dispone, ¿qué hemos de decir nosotros?

Sin embargo, si en el puente de Lesaca estaba no solo Santa Cruz, sino el Sr. Lizarrága, cosa que alguien afirma, pudiera el coronel Tejada, á pesar de sus disparos de cañon, haber pasado un mal rato.

Del otro encuentro, solo nos parece un poco sospechoso que el Gobierno ig nore hasta el lugar de la accion. ¿Dónde habrá ido á meterse el coronel Costa para no dar noticias de su persona?

En cuanto á Pérula, la Gaceta hace una cosa chistosísima. En los partes de Navarra dice que Pérula está escondido en Corella (en Corella está su casa, y es muy posible que el jefe de nuestra caballería entrase á dar una vuelta por ella) y en los partes de Logroño dice que ha repasado el Ebro.

No sabemos por qué el Gobierno no encarga á un mismo periodista la redacción de todos los partes: así le suceden estos chascos; uno no sabe lo que el otro ha dispuesto hacer de una partida y se ponen mútuamente en berlina.

Una noticia desagradable da, no obstante, el periódico oficial; la de la pérdida del valeroso Eguia: en el alma nos alegraremos de que no se confirme.

Hay que advertir que si hoy los par-

tes de la Gaceta no brillan por su exactitud, en cambio son incompletos. Para completarlos véase en la seccion

Para completarlos vease en la sección de noticias carlistas la que tomamos de El Imparcial, relativa á las fuerzas de Saballs.

Este invicto jefe se hallaba á los siete dias de haberle dado por prófugo el pobrecillo Velarde al frente de su division fuerte de 4.500 hombres.

Nos parece que esta cifra y esta noticia, por sí solas, suplen elocuentemente todo lo que la Gaceta se calla.»

La Igualdad:

«En un periódico encontramos los nuevos y curiosos detalles siguientes acerca de la prision, verificada en Suiza, del Sr. Dameto, agente de D. Cárlos, para proporcionar armas y pertrechos de guerra á los facciosos de las

provincias del Norte y Cataluña:

"El Diario de Ginebra contiene una larga relacion del hecho que ya anunciamos, de haberse cogido un cañon destinado á los carlistas de Cataluña,

y de la prision del Sr. Dameto, el gentil-hombre de la duquesa de Madrid y antiguo coronel carlista. Este habia salido de París para Suiza no ha mucho tiempo, y allí se ocupaba, con los recursos reunidos en Francia; Bélgica é Inglaterra, de facilitar à los carlistas, por la via de Lyon, armamento y pertrechos de guerra. La policía federal, muy severa con los carlistas, despues que Suiza vió triunfante la república en España, habia ya alvertido al Sr. Dameto, y á otras personas que rodeabau á la princesa Margarita, que si cometian actos hostiles á una potencia amiga de la Confederacion seria arrestado 6 extrañado de la Suiza. En esta situacion, la policía tiene aviso de que en el equipaje que acompaña á la duquesa de Madrid, que va á hacer un viaje á Francia, hallará objetos sospechosos. Se dirige á la misma estacion, en presencia de la duquesa abren dos tumensos baules que en vez de trajes contienen un cañon de montaña figurando una columna de acero. El 🚎 nor Dameto es preso en el acte, y la princesa debió partir despues de Suiza »

La Verdad:

«El general Sabariegos ha entral»
en Galicia, por la frontera de Porto
gal, al frente de un columna de 90
hombres. Estas fuerzas han inutilizado
la línea telegráfica »

El Diario de Barcelona publica la siguiente carta:

«Capellades 1. de Mayo.
Cuando menos lo esperábamos se nos ha presentado la ocasion de poder conocer personalmente á D. Alfonso de Borbon y á su jóven esposa doña Blanca, satisfaciendo así el instinto de curiosidad que muchos de nosotros teníamos, no obstante que como manifestaré luego ha resultado algo caro para varios vecinos de esta villa de Capellades.

En efecto, precisamente cuando les suponíamos al otro lado de la frontera, por haberlo anunciado así los periódicos, dichos personajes han tenido por conveniente hacernos una visita, presentándose en esta poblacion ayer á eso de las ocho y media de la noche, al frente de su estado mayor, una compañía de zuavos procedentes de las fuerzas de Saballs, la partida de Miret y algunas otras fuerzas cuya procedencia ignoro; de manera, que todos juntos calcúlase formarian la suma de 1.200 hombres al menos, con veintitantos caballos.

La primera providencia que tomaron al llegar la vanguardia de los mismos fué la de ordenar por medio de pregon y bajo pena de la vida, que todos los vecinos pusiesen luces inmediatamente en sus casas respectivas, y en seguida compareció la demás fuerza carlista.

Mas tarde, es decir, despues de media noche, y en ccasion que todos los habitantes se habian retirado á descansar, mandaron comparecer á todos los individuos del ayuntamiento, previniéndoles que dentro de muy breve plazo aprontasen la cantidad de 500 duros en concepto del cuarto trimestre de contribucion, cosa que era del todo imposible por no hallarse la corporacion con los fondos necesarios al intento.

Para salir del paso en tan apremiantes circunstancias adoptóse la resolucion de hacer un reparto entre los mas pudientes de la villa, y en seguida se procedió á enviar un recado á todas las personas designadas, para lo cual fué preciso ir á llamarles de puerta en puerta, durante las mas altas horas de la noche.

Como es natural, semejante operacion no ha sido muy agradable para los con-

sabidos contribuyentes.

Sea como fuere, de esta suerte se logró reunir, aunque á duras penas, la suma necesaria y dejar satisfecha la peticion de los carlistas, quienes se han marchado hoy á las seis en punto de la mañana en direccion á la Torre de Claramunt.»

La Esperanza:

«Anoche se habló por algunos carlistas del próximo viaje de Cathelineau á ciertos departamentos, con una mision de los legitimistas franceses: un carlista muy conocido añadió á esta noticia la de que entre el partido Tory de Lóndres se abria una nueva suscricion carlista, bajo la iniciativa del acauda lado marqués de Butte.

Las facciones navarras vuelven á operar un movimiento de concentracion hácia el Baztan, cerca de la frontera. A estas sechas se habian ya reunido allí mas de 3.000 hombres, no habiéndome sido posible averiguar qué objeto pueda tener dicha operacion.»

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:

Por la presidencia del Poder ejecutivo se admite la dimision que del cargo de Consejero de Estado ha presentado D. Eulogio Eraso.

Por el ministerio de la Guerra se dispone que el mariscal de campo D. Juan Villegas y Gomez cese en el cargo de capitan general del distrito de Andalucía; que el brigadier D. José de los Reyes y Mesa cese en el cargo de gober-

nador militar de la plaza de Cádiz, y que el brigadier D. Joaquin Colomo cese en el cargo de secretario general de caballería.

Se nombra secretario general de la direccion general de caballería al brigadier D. Juan Ampudia y Dominguez. Por el ministerio de Marina, y precedido de un largo preámbulo, se publica el siguiente:

DECRETO.

El Gobierno de la República, de conformidad con lo expuesto por el ministro
de Marina á propuesta del Almirantazgo, y de acuerdo con lo opinado por la
sección de Guerra y Morina del Consejo
de Estado, decreta lo siguiente:

Artículo único. Queda abolida la fianza para garantizar el buen uso de las patentes ó pasaportes de navegacion de que trata el art. 2.°, tít. 10 de las Ordenanzas de Marina de 1802, subsistiendo los deberes y obligaciones que el expresado artículo impone á los capitanes de los buques respecto al buen uso de lan importantes documentos.

Por el ministerio de Hacienda se publica el arreglo y plantilla general de la secretaría de dicho departamente.

Precedido de un razonado preámbulo se publica, por el ministerio de Fomento, el siguiente:

Artículo 1.º La Comision creada en 5 de Agosto último para redactar un proyecto de ley de minas se compondrá de dos jurisconsultos, tres ingenieros del cuerpo de minas y dos industriales mineros.

Art. 2.º El proyecto de ley de minas que debe redactar tendrá por base el decreto-ley de 29 de Diciembre de 1868 y el proyecto presentado á las Córtes Constituyentes en 7 de Octubre de 1869, introduciendo en este último las modificaciones que la experiencia de estos últimos años aconseja.

Art. 3.º Los trabajos objeto de su encargo deberán ser ultimados con la mayor urgencia, y á ser posible: antes de la Constitucion de las Córtes.

Asimismo se nombran los vocales que han de componer dicha comision.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Circular.

La circular de 5 del corriente habrá hecho conocer á V. S. el pensamiento del Gobierno acerca de la actitud que conviene á los individuos del órden judicial y ministerio fiscal durante las elecciones para diputados á Córtes Constituyentes próximas á verificarse.

Hoy el Gobierno necesita exponer sus propósitos con respecto á otros funciorarios dependientes de este ministerio, que sin esta precaucion podrían extralimitar la línea de conducta que les está trazada en las actuales circunstancias.

Aunque los registradores de la propiedad y los notarios no estén en el mismo caso que los encargados de velar por el cumplimiento de la ley, ó de aplicarla rectamente, su posicion oficial, no obstante, les impone el deber de mantenerse á una prudente distancia de cuanto pueda comprometer ó lastimar su decoro, disminuir su prestigio, relajar los resortes del poder, y poner en peligro la independencia y la moralidad administrativa, sometiendo los empleos del Estado á la perniciosa influencia de la pasion qolítica que debe estar constantemente alejada de ellos.

En buen hora que como ciudadanos, y ciudadanos de un pueblo libre, emitan su voto conforme su conciencia les dicte, que no ha de ser el Gobierno, que hace alarde de profesar el dogma democrático en toda su pureza, quien les impida o coarte el ejercicio de tan preciado derecho; pero de aquí á tomar una parte activa y directa en las luchas de los partidos contendientes; de aquíá asociarse á trabajos electorales, firmando manifiestos, circulando programas, asistiendo á clubs ó reuniones, recomendando candidatos, ejerciendo la propaganda en cualquier forma que sea, média una distancia inmensa, que nadie menos que los que desempeñan un cargo público, y muy especialmente si este es inamovible, pueden desconocer, obliga. dos como están á ostentarse á los ojos de sus conciudadanos libres del espíritu de bandería y exentos de toda pasion de partido, siempre inspirados en la conciencia de sus de eres, actores tranquilos, ya que no neutrales espectadores, de los ódios y enconadas luchas de la política militante, incapaces por tanto, de dejarse supeditar por ella, ni de poner la influencia oficial al servicio de ninguna de las parcialidades que se disputan el triunfo.

Los registradores de la propiedad y los notarios deben tener muy presente que en medio de la excitación propia de estos momentos, las mas esquisita prudencia no basta á veces para evitar las desconfianzas que engendra el espírita receloso de partido.

La misma inamovilidad de los cargos que desempeñan les obliga á una mayor circonspeccion en toda su conducta, que no sin una justa compensacion se obtiene aquella inapreciable prerogativa en el estado actual de la administra-

cion en España, ni de otra suerte podrá arribarse jamás á la separacion absoluta de la administracion y de la política, desideratum de la opinion y del Gobierno que este está demostrando con todos sus actos.

Sensible seria que, lejos de conocerlo así, algunos, escudados con esa misma ventaja, se sirviesen de ella, para con mayor seguridad, á su entender, adoptar procedimientos poco en consonancia con su carácter y con el puesto que ocupan; sensible seria que, sordos á la voz de sus deberes y á la del Gobierno, pusiesen á este en la necesidad de demostrarles que dentro de la ley existen medios para poner correctivo á actos que cuando menos han de contarse eutre los que hacen desmerecer á sus autores en el concepto público, y mas sensible aun que esto, si cabe, seria la falta por parte de los notarios á lo prevenido en la orden de este ministerio de 11 de Abril próximo pasado, por la que se declara que su debor de dar fé en los actos que se refieran á elecciones es tan ineludible en este como en cualquier otro caso, y á la terminante prescripcion del decreto de 17 del mismo mes, que en relacion con lo ya dispuesto en el art. 2.º de la ley de 28 de Mayo de 1872, les obliga á dar fé de las incidencias ocurridas en actos públicos presididos por autoridad competente poniéndolo antes en conocimiento de la misma, por cuya razon les prohibe estar ausentes del distrito notarial en el tiempo en que las elecciones se verifican. No ya la mera infraccion de un pre-

cepto legal de por sí bastante grave para que el Gobierno no pudiera mirarle con indiferencia, no solamente este desprecio de uno de los primeros deberes del notario, desprecio tanto más inescusable cuanto que dicho deber les ha sido recordado en las dos disposiciones de fecha reciente, ambas mencionadas, si es que las mismas circunstancias que nos rodean, el empeño del Gobierno de que las elecciones sean la espresion verdadera de la voluntad del país, y la necesidad para esto de que el sufragio esté rodeado de todas las garantías indispensables, obligarian á aquel á ser severo é inflexible con los que, desconociendo su mision, menospreciando la ley, y dejando huérfana de pruebas á la accion de la justicia, se negasen á prestar su ministerio en los casos en que apareciese necesario, siendo debidamente requeridos al efecto. Las correcciones disciplinarias y la traslacion serian el castigo inmediato de tal falta.

Tales son los propósitos que animan al Gobierno, tales sus intenciones que espera de V. I. sabrá secundar, inculcando estas mismas ideas en el ánimo de subordinados, vigilando para que las saludables prevenciones contenidas en la presente circular no sean una letra muerta, y dando cuenta á este ministerio de cuanto á ellas se oponga ó pueda contrariarlas; bien entendido que el Gobierno está resuelto á exigir la mas estrecha responsabilidad á los que, cualquiera que sea su categoría, no contribuyeren en la esfera y medida que cada cual debe hacerlo al buen éxito de sus esfuerzos, sin excepcion de personas, sin distincion entre amigos políticos y adversarios, como quien solo lleva por norte el respeto á la ley y los principios inmutables de justicia.

Madrid 6 de Mayo de 1873.—Salmeron.—Señor presidente de la Audiencia de...

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 3.—En la Bolsa se han coti-

El 3 por 100 francés, á 54-15. El 5 por 100 idem, á 88-45. El esterior español, á 17 5₁4. Consolidados ingleses, á 93 1₁2. Bolsin.—El exterior español viejo á 20 9₁16.

El interior idem, á 16 00.

LONDRES 6 (tarde).—Ayer se verificó la anunciada manifestacion de las
sociedades democráticas de obreros para protestar contra la actitud dei gobierno inglés no reconociendo la república, española, y para pedir la supresion del comité carlista de esta cindad

Los federales, está visto, no tienen gran fortuna en las altas esferas oficiales, á juzgar por el recibimiento que se ha hecho à la comision nombrada en el meeting del último domingo, y que en cumplimiento de su cometido se han acercado á algunos individuos del Poder ejecutivo, con el objeto de manifestar las aspiraciones ó deseos de la fraccion republicana á quien representan.

Mientras el Sr. Figueras se ha escusado para no recibir á la comision, el Sr. Pi se ha escudado en el derecho con que ha de venir revestida la próxima Asamblea, si bien declaró ante la comision su conformidad con las aspiraciones del partido á quien

esta representa.

Y es natural que asi suceda, pues el Poder ejecutivo, si ha sido revolucionario de un dia, impulsado, a su

juicio, por las circunstancias, una vez que estas han pasado, ha vuelto à su estado habitual de atonía, resuel o à no hacer nada hasta tanto que no estén reunidas las Constituyentes.

Esto no satisface mucho à los intransigentes de todos los matices, entre los que cande el disgusto, y ann se habla entre ellos de la necesidad de tomar algunos acuerdos, en vista del papel desairado á que poco á poco se les va condenando.

Por el juzgado especial de instruccion constituido para llevar á cabo la sumaria incoada por los sucesos del 23, se requiere à todas las autoridades civiles y militares para que busquen, capturen y conduzcan á las prisiones militares à los generales don Antonio Lopez de Letona y D. Juan Bautista Topete, y à la carcel de Villa à D. Juan Pablo Marina, D. Angel José Luis Carvajal, marqués de Sardoal; D. Vicente Ridaura, teniente coronel accidental del 8.º batallon de la milicia; D. Eduardo Ortiz y Casado. individuo del escuadron de caballeria de la referida milicia, y D. Vicente Moro y Riestra, visitador general de policía urbana.

El Tiempo publica la siguiente carta de Bayona, del 3. dando algunos pormenores acerca del viaje del señor duque de la Torre:

"Hace ya dias que se esperaba la llegada del duque de la Torre, y ayer de
pronto se presentó, sorprendiendo en
Biarritz á todo el mundo, incluso á la
duquesa, que, no contando con él, se
habia venido á pasar la tarde en esta

Segun las noticias que he podido adquirir, el duque de la Torre salió de Madrid acompañado del ministro inglés; Mr. Layard, que vino con él hasta Santar der, en donde al parecer esperaban encontrar algun vapor de buenas condiciones que condujera á Francia al exregente de España. Pero no sucedió así, y el general Serrano tuvo que meterse en uno muy malo, pues parece que se principió á susurrar en Santander que habia llegado, y Mr. Layard fué de opinion de que se embarcara cuanto antes.

Así sucedió en efecto, y despues de una travesía bastante incómoda por las malas condiciones del buque, desembarcó ayer tarde en San Juan de Luz, conducióndole á la plaza en una lancha

A Biarritz llegó el general Serrano ayer tarde á eso de las cuatro en una carretela, y en ella y otro coche le acompañaban varios de sus amigos que residen en San Juan de Luz, entre ellos el general Gaminde, Gasset y Artime, el ex-diputado Muntadas, el vizconde de San Javier y algunos otros que ne me han sabido decir quiénes eran.

El general venia todavía con parte de su disfraz, del que solo le faltaban las patillas que trajo puestas hasta Santander, y segun me aseguran muchas personas que ayer tarde lo encontraron en Biarritz, cuando salió á esperar á su mujer, y otras que le vieron pasear en el jardin de su casa; estaba desconocido, con el bigote afeitado, el pelo teñido, un chaqueton muy ancho de terciopelo negro, unos pantalones bombachos de color claro, y por fin un gran sombrero hongo de ala muy ancha.

Hé aqui una escena digna de ser cantada por Homero, y que ha ocurrido entre un catalan y un portero en la antesala del despacho del ministro de la Gobernacion:

«¿Está Pí? preguntó el catalan pri-

-No se le puede ver.

-Pásele V. recado.

-No puedo entrar; está en Consejo.

El catalan se dirigió á la mampara;
el portero quiso impedirle el paso; se entabló una lacha de punetazos y puntapiés; se agarraron á brazo partido ambos combatientes, y catalan y portero, rodando y rompiendo el débil lienzo,

llegaron respetuosamente hasta los piés de los ministros.

Esto se llama una audiencia á la catalana.»

Un periódico dice que despues de mutuas esplicaciones se ha llegado á una avenencia entre los Sres. Pierrad y Nouvilas.

Esto estaba en la conciencia de todo el mundo porque es muy sabido aquel refran que dice: «Un lobo á otro, etc.»

Hemos visto una carta de Navarra escrita por un oficial carlista en la cual se asegura que la causa de don Cárlos ha estado á punto de sufrir un descalabro tan de consideracion que casi se creyó en la próxima conclusion de la guerra, por la necesidad en que se hubieran visto los carlistas de retirarse; pero afortunadamente, dice el firmante de la carta, hemos podido

salvarnos del inminente peligro que durante algunos dias nos ha estado amagando, y si podemos realizar los planes que se proponen llevar á cabo nuestros jefes principales, tenemos fundadas esperanzas de que antes de San Juan estaremos á las puertas de Madrid.

Esto dice la carta. Por nuestra parte, pedimos à San Juan que nos permita pasar tranquilos la noche en que, en honor de su festividad, se celebra la tan inmemorial verbena en Madrid.

Algunos periódicos que se creen mejor informados de los asuntos carlistas, aseguran que el número de estos en las provincias Vascongadas y Navarra es el de 7.000 infantes y 400 caballos.

No afirmamos la exactitud de estas cifras; pero tampoco la negamos, si tenemos presente el largo tiempo de existencia que llevan las partidas carlistas en aquel territorio, á pesar de la activa persecucion que sufren por fuerzas cuadruplicadas y superiores en organizacion, y las peripecias de la guerra, no siempre ventajosas para las tropas republicanas.

Además, si las huestes de D. Cárlos, teniendo abierta la frontera francesa y hallándose recorriendo nada menos que cuatro provincias, no se han elevado aun á aquel número, con seguridad entonces podrá decirse que no halla tantas simpatías como pretenden hacernos creer los diarios de aquella comunion política.

En una correspondencia de Malaga se dan los signientes detalles acerca de los sucesos ocurridos en Alora:

«Telegrafiado el gobernador de Málaga por el alcalde de Alora al saber que la fuerza armada procedente de la capital parecia dirigirse allí con objeto de disolver el ayuntamiento, dispuso el Sr. Puente la salida del jefe de órden público, Sr. Costi.

Así lo hizo en la madrugada del 2, acompañado de 20 hombres, dirigiéndose á la Pizarra. En este punto dejó la referida fuerza, encaminándose sole á Alora, y despues de conferenciar con la autoridad local, dirigiose solo y en clase de parlamentario hácia el Filio, donde estaban los amotinados, y cuyo número ascendia á unos 400. Despues de dirigirles un discurso, en el cual pretendió disuadirles de su intento, los jefes, que pertenecian á Antequera, el Burgo y Alora, insistieron en la necesidad de reponer el ayuntamiento, segun lo habia ordenado el Gobierno, negándose á escuchar las reflexiones del gobernador.

Por sin, á suerza de suerzas, logró el Sr. Costí disuadir á casi todos los amotinados y convencer á uno de los jeses, que sue sue puesto á disposicion del señor gobernador, no sin haber sustido antes algunos malos tratamientos á su paso

Posteriormente han caido en poder del alcalde de Alora once sugetos que se hallan igualmente en la cárcel de Málaga.

Aun cuando este acto no ha tenido consecuencias sangrientas, de lo cual nos congratulamos, tiene muy sobresaltados los ánimos, no solo entre los vecinos de la capital, sino entre los de los pueblos de la provincia que, entregada constantemente la tranquilidad al capricho de los revoltosos, presienten á cada momento nuevos trastornos.»

Murat pedia quinientas mil cabezas, y Roque Barcia pide cincuenta y dos reformas. A las cuarenta y siete ya conocidas, ha añadido las siguientes:

«1.* Supresion de las capitanías ge-

nerales del ejército.

2.º Supresion de las planas de plazas en cuarenta provincias.

3. Rendicion de las rentas forales de Galicia y Astúrias.
4. Supresson de las donaciones enriqueñas.

5.ª Supresion del feudo á favor del ministerio de Hacienda, consistente en seis mil puros escogidos, tradicion de los tiempos de Maricastaña.»

El dia menos pensado vemos que D. Roque, pide la supresion de España.

Se nos figura que la cabeza de este jacobino á la moderna, no está muy en regla teniendo una dósis de democracia capaz de hacer estallar al cráneo mejor constituido.

Calma D. Roque, que todo se andará. ¡Vaya si se andará!

e En El Eco de España hallamos el siguiente curiosisimo relato.

Dice así:

«Es original el diálogo que entre el subsecretario de un ministerio y otro ciudadano se entabló desde un balcon á

la calle.

—; Manuel! ¡Manuel! gritaba el ciudadano.

Manuel se hacia el distraido.

-¡Manuel! ¡Manuel! repetia el ciudadano des le la calle, con campanuda y colérica voz.

-¿Qué quieres, chico?
-Te presento á mi amigo para que lo nombres cónsul.

-Que venga mañana por la secretaría.

Tellevará una tarjeta mia; que tengas extendida la credencial.

Histórico.

El subsecretario se retiró del balcon, murmurando en voz baja:

—¡Si me tomarán mis amigos por un

Caligula!»

Las economías republicanas, aquellas cacareadas reformas de nuestra Hacienda, no han pasado dei terreno de las promesas. La realidad ha sido la que inconscientemente se esper ba; esto es repartirse el botin lo mas buenamente posible.

A nosotros nos parece que esto constituye uno de los puntos negros de la jóven república española, por mas que otra cosa se diga en contrario.

El ministro de Hacienda ha dis puesto que se reunan todos los fondos posibles y se remitan al Norte y á Cataluña, para atender al pago de los haberes de aquellos dos ejércitos cuyo estado es muy poco satisfactorio por la falta de recursos con que vienen viviendo.

No concluiremos sin añadir la siguiente noticia, que tomamos de un diario conservador:

«Parece que efectivamente notóse ayer algun síntoma de insubordinacion en las tropas que manda en Vizcaya el general Lagunero, producido porque no recibian el prest hace dias.»

Si esto es cierto, nos explicamos la premura del señor ministro de Hacienda al querer cubrir estos atrasos.

El Imparcial que empuña ahora el escalpelo de la oposicion, criticando en los actuales gobernantes lo que él alababa en sus patronos, nos dice ayer lo siguiente:

«Los Sres. Pierrard y Rispa celebraron ayer separadamente una conferencia con el Sr. Figueras, y ambos parece que salieron completamente satisfechos del presidente del Peder ejecutivo,
con el que estuvieron perfectamente de
acuerdo aun en las cuestiones que se
rozau con el ministerio de la Guerra.»

Pues medradas quedarán las susodichas cuestiones en poder de tan habilisimos doctores. Tal vez que por esto un periódico de anoche haga la observacion siguiente:

«Vuelve á asegurarse que el general Nouvilas saldrá para el Norte en la próxima semana. ¡Estaria de ver que quedase el Sr. Pierrard dueño de la situacion!»

NOTICIAS GENERALES.

THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF

Un aeronauta americano, el profesor Donaldson, se propone atravesar este verano en globo el Océano Atlántico. entre los Estados-Unidos y la Irlanda. Su globo pesará 900 kilógramos, contendrá unos 8.000 metros cúbicos de gas y llevará dos pequeños depósitos, que servirán en caso de escape. Monsieur Donaldson se alumbrará de noche por medio de la luz eléctrica. El tiempo de la espedicion durará entre setenta horas y dos y medio dias Si la operacion tiene buen éxito, el doctor se propone establecer una línea de globos para dar la vuelta al mundo.

Garibaldi está gravemente enfermo, y segun nos asegura un periódico, la ciencia desespera ya de su curacion.

Se atribuye al Sr. Chao el firme propósito que ya tenia el Sr. Echegaray de llevar á cabo la supresion en la enseñanza que paga el Estado de toda religion positiva.

Los batallones de ingenieros y Mendigorría, que estaban para salir de Madrid á combatir á los carlistas, no saldrán por ahora de esta capital.

Han llegado á Madrid, durante los últimos dias, algunos jefes internacionalistas de provincias.

Cuatro horas y media duró la sesion de la Tertulia de la calle de Carretas, la cual, como se esperaba, trató de la protesta y retraimiento del asendereado partido radical.

No encontrándose en el edificio el presidente de la Asamblea, Sr. Salmeron (D. Francisco), varios representantes suplicaron al Sr. Romero Giron ocupase el sitial de la presidencia, quien se dirigió al auditorio, exponiéndole el objeto de aquella reunion, limitada á decidir: primero, si en vista de que la mayoría de la comision permanente de

la Asamblea no podia hacer una protesta contra los actos ilegales del Poder ejecutivo, convenia que la antigua mayoría radical tomara la iniciativa en esta grave, pero indispensable resolucion; segundo, si el partido radical debia ó no acudir á las urnas en las pró ximas elecciones.

El Sr. Bona rompió el fuego, como se suele decir, con un discurso, donde acabó por pedir que se diera un manifiesto al pais y que se apelase al retraimiento. El Sr. Vela puso obstáculos para firmar, diciendo que entre algunos individuos se habia celebrado un pacto con el partido conservador sobre las ocurrencias del 23, lo cual dió lugar á protestas, voces y reclamaciones.

El Sr. Mosquera, como individuo de la Comision permanente, calificó de calumnia lo dicho por el Sr. Vela.

El Sr. Calvo Asensio lanzó una filípica al contumaz radical, que merecia en aquel momento las iras del Sanhedrin de la calle de Carretas.

D. Francisco Salmeron y Alonso que ya estaba entre los suyos, como presidente de la Comision permanente rechazó á su vez las palabras del Sr. Vela, y despues hizo dos declaraciones importantes: primera, que por una porcion de circunstancias especiales, no se habia podido redactar la protesta, por mas que estuviera en el ánimo de varios señores de la Comision hacerlo; y segunda, que él no podia firmar la que se redactara ahora, pues á su entender, despues de convenir en una reunion á la que asistieron cinco de sus compañeros, en que

(Terminado su discurso, abandonó la presidencia, volviendo á ocuparla el senor Romero Giron.)

no podia hacerse la protesta, seria fal-

tar á un compromiso contraido de ante-

mano.

Despues hablaron los Sres. Rojo Arias y el Sr. Nieto (D. Emilio). El Sr. Vazquez pidió los nombres de

los diputados que se oponian á firmar la protesta. Despues propuso las tres bases si-

1.ª Protestar del acto llevado á cabo por el Gobierno el dia 23 contra la Comision permanente, y mas tarde disol-

viendo la Asamblea.

2.ª Si se podia hoy ir á las urnas, y si estaria bastante garantido el derecho de los electores.

Y 3. Si la Comision podia tranquilamente tomar un acuerdo importante, en medio de las circunstancias difíciles porque hoy atravesamos.

El Sr. Salmeron dijo que se retiraba á la vida privada á llorar las desgracias de su partido, y despues pidió un saludo cariñoso para los eminentes patricios á quienes la ingratitud de los que están hoy en el poder habia arrastrado á suelo extranjero.

(Su saludo fué correspondido caluro-

Samente por toda la concurrencia.)

Ultimamente se acordó nombrar una comision compuesta de tres señores representantes, y en la que tuvieran cabida algunos de comités y de barrio, para redactar la protesta.

Aceptada esta profesia.

Aceptada esta proposicion, fueron nombrados por unanimidad los señores Araus, Rojo Arias y Nieto (D. Emilio), como diputados, y los Sres. Gomez Rubio y San Martín, como representantes.

Preguntado por el señor presidente si se aceptaba la protesta, se dijo, casi por unanimidad, que sí, escepto los se-

nores Vela, Vicens y Eraso.

A seguida se puso á discusion la cuestion del retraimiento y despues de varios discursos, se acordó por unani-

En este momento entró la comision encargada de la redaccion de la protesta, á manifestar á la reunion, que cuando ya estaba terminado su cometido, recibieron la protesta suscrita por algunos individuos de la Comision permanente, y que será probablemente suscrita por la mayoría de la misma, en vista de lo cual, creian preferible no publicar mas que esta, á la cual podrian

Así se acordó, citándose para hoy á las mismas personas para leer el manifiesto del partido, expresando las causas que le obligan á proclamar la política del retraimiento.

En Astúrias, segun dicen á La Epoca, está asegurada la eleccion del ciudadano Felipe Fernandez (a) el Carbonerin.
Se ha encontrado sorprendido con el apoyo que le ofrecen todos los partidos.
Véase si la popularidad se conquista pronto.

¡Cuán efímeras son las satisfacciones en esta miserable vida!

El ministro de la Guerra ha recogido de las direcciones de las armas, despues de calificarlas de escandalosas, todas las órdenes de destinos y ascen-

sos dados por el Sr. Pierrard.

Con este motivo exclama La Política:
¿Pero de veras no se va el general
Pierrard? ¿A qué aguarda? ¿A que le
echen?

No, apreciable colega, ni lo echan ni se vá, lo que hace es firmar muy tranquilamente los traslados, anulando alguna de las órdenes que él mismo habia dictado con la misma mano, pluma y

tintero que ahora le sirven para anu-

Se confirma la noticia de la derogación de los ascensos otorgados por el general Pierrard, á solas con su escribiente y su tintero: volverán, pues, á su empleos y grados primitivos los señores Borreguero, Martinez, Vela, Nuñez Cortés, Rubio, Martin, Calderon, Gomez Soto, Real y Sanchez, Candela, Bencereto, Rivero, Rodriguez, Carmelo y Joliana, privando á los lectores de El Correo Militar de los datos biográficos que acerca de ellos se proponía publicar aquel periódico.

Los desórdenes ocurridos en la Vega de Oso (Cuenca) no han tenido verdadera importancia El juzgado entiende ya en la sumaria que se ha formado con motivo de aquellos sucesos.

En los departamentos marítimos se trabaja activamente para formar relaciones valoradas de los efectos vendibles que existen en los arsenales con arreglo á las órdenes que han recibido del ministro del ramo.

En varios colegas encontramos ayer la noticia de que, á consecuencia de ha ber vuelto al servicio un oficial de estado mayor, expulsado del cuerpo en época anterior por causas que no determinamos, parece que la oficialidad del mismo se propone adoptar una resolucion análoga á la de los oficiales del cuerpo de artillería.

Suplicamos encarecidamente al Gobierno y á los dignos oficiales de estado mayor que procuren evitar un nuevo conflicto.

Hemos oido, aun cuando consideremos el rumor destituido de fundamento,
que el Gobierno pensaba sacar á la
venta en pública subasta algunos objetos de arte de los que se guardan en el
Pardo. Creemos que aun cuando pueda
tener algun viso de exactitud la noticia,
no habrá pensado el Gobierno en deshacerse de los riquísimos tapices de aquel
sitio real.

En la sesion brevisima que celebró ayer tarde la diputacion provincial, presentaron su dimision 35 señores diputados, y aun parece que la presentarán algunos otros.

Decíase ayer que si el general Pierrad no ha dimitido el cargo de secretario general del ministerio de la Guerra, ha sido por haberse opuesto á ello enérgicamente el Sr. Figueras.

SECCION DE ORDEN PUBLICO.

Algunos industriales de los que se dedican á vivir sobre el país recorren las casas de muchas personas conocidas en esta poblacion con prospectos y billetes para funciones dramáticas que, segun dicen, van á verificarse en tal ó cual sociedad ó teatro, á beneficio de una familia desgraciada. Inútil es referir los curiosos diálogos que con tal motivo suelen entablarse entre las engañadas familias que van á distraerse y los dependientes del establecimiento donde no se conoceu los billetes ni se tiene noticia de los prospectos.

—El fotógrafo que vivia en la calle de la Montera, núm. 3, llamado Juan F. Perez, ha desaparecido, dejando colgadas á gran número de personas que tenian pagados sus retratos adelantados y que aun los están esperando. El droguero, el sastre, mozos de café, otro sugeto á quien con engaño sacó una cámara oscura, y como complemento, el casero, esperaban hoy la vuelta de este pájaro, formando una cohorte de acreedores desilusionados. El juzgado de la Audiencia entiende ya en este asunto.

—Ayer se arrojó al estanque del Retiro una jóven como de nos veinte añ s; el indivíduo de la guardia civil, Manuel Lopez, que en aquel instante pasaba por el sitio de la ocurrencia, se lanzó inmediatamente al socorro de la jóven, logrando salvarla la vida con riesgo inminente de la suya, y en medio de la admiración de cuantos presenciaron esta escena.

Damos nuestros plácemes al valeroso guardia cuyos generosos sentimientos le hacen acreedor á una recompensa. Por fortuna, estos actos se repiten con demasiada frecuencia en los indivíduos del benemérito cuerpo de la Guardia civil, que tantos y tan buenos servicios presta diariamente á la sociedad.

Ignoramos las causas que han impul rado á aquella jóven á atentar á su existencia: solo se supo que estaba concertada con otra amiga suya que tambien debia suicidarse ayer, y de la que hasta ahora no se sabe que haya realizado su proyecto.

—A las dos de la madrugada han sido detenidos en la prevencion del Centro y puestos á disposicion del juez municipal, un hombre y una mujer que promovieron un fuerte escándalo en la calle de Tetuan.

-Ha sido curado en la casa de socorro del tercer dis rito un sugeto de 46 años, de una herida que recibió á consecuencia de una caida casual. ocupen. - Toda insercion en la primera página, excepto los comuni-

Santos de manana. - S. Gregorio Nacianceno ob. v dr. y la Traslacion de S. Nicolas de Bari arx.

Jubiled. Esta mañana en la iglesia de las religiosas Carmelitas y en la parroquial de S. Nicolas.

Cultos. A las 5 de la tarde continúan en la iglesia de San Agustin los ejercicios que con el nombre de Flores de Mayo dedica annalmente la asociacion del Amor Ilermoso á su excelsa patrona, y predicara un misionero apostólico, sobre la pureza virginal de Maria

-En las iglesias del Smo: Rosario y de S. Juan de Dios se celebran dichos ejercicios al toque de oraciones.

ALMUDI PUBLICO. Precios del dia 7 frigo delipais. de 10 37 a 11 50 pts. Cebada. .. . de 4'75 1 4 87 Maiz. do 0 00 4 0 00

Entrada y satida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS.
Linea de Madrid	11 30 m	2 301.
— de Carta- gena 1.○	112 30 n.	2 30 m.
- 1d., 2, c.		10 30 m.
- de Alican-	15. The state of t	half and a
te ,	.8 30 n.,	1.1
- de Lorca y	A 6.99.A	- 158 THE V
Andalucia	9 15 m.	12 30 t.

La reja de 9 mañana á las i tarde. Las carras se admiten en el buzon de la administración hasta media hora antes de la salida de los corrios, y en los de los estancos hasta ires martos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para hoy jueves 8 a las 8 y media de la noche. - 22. de abono.

Se pondra en escena la zarzuela en 3 actos, dividido en 5 cuadros, titulada:

El Molinero de Subiza. Entrada general, 3 rs.-Id. al paratso, 2.

ANUNCIOS.

1). Manuel Benabides

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA, dedicado con especialidad al tratamiento de las afecciones quirúrjicas, ha fijado su residencia en esta publicion; recibe consultas en su casa Fonda de Paris, cuarto nº 11, de 16 á 2 de la tarde.

Gratis á los pobres. 2-1 PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

Papeletas a l'columna. . . 30 ld. á 2 id apaisadas. 60 Id. á 2 id., largas. . 120 En la primera página sou dobles los precios.

Se admiten hasta ias 9 y media de la mañana para el número del mismo dia. A los suscritores se rebaja el

50 por 10th.

DEUDORES

Establecimiento de La Paz.

D Alejandro Isaac del Castillo, de Lorea, 493 rs. con 50 ctmos. D. Gregorio Deu, de Ceuti, 1,020 reales con 68 ctmos.

juzgado municipal de Fortuna, per 62 rs. D. Luis Sthoni, por 460 rs.

D. Mariano Costa a nombre del

D. José Tomás Lopez, de Villanueva, por 40 rs. Ayuntamiento de Molina, por 81

reales. Idem de Abanilla, por 228 rs. 80

céttimos. D. Antonino de Ibarra, de Orihuela, por 27 rs....

D. José Mañoz, de Villena, por 208 rs.

Sr. Alcalde de Ceuli, por SI rs. I). Juan Valero Dardolla, de Fuente-álamo, por 145 rs. 41 ctos. Recaudador de Ceuti, por 152 rs. Avuntamiento de Cotillas, por 93

reales. Idem de Abaran, por 8 rs. (Se continuará.)

Letras en blanco para giro

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de cajista.

DESCRIBILITY PRODUCTION

Men de la dentedure y les encies, Doppleite Goot en Espella firea L. For-

Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, v D. Manuel Martinez. Plateria, 53.

Ley electoral

20 DE AGOSTO DE 1870

Y'LA division de distritos. para eleccion de diputados a Cortes: se venden en et establecimiento de La Paz, en Murcia, Zoco, 5.

Registro civil.

En el establecimiento de La PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentacion y citacion, ratificacion, etc., aun real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstantancias que exige la ley, a medio real.

Oficio de remision de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 ctmos.

Parto de defuncion, à 25 ctmos. Certificado del facultativo para el acta de defuncion, à 25 etmos. Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25. etmos. Parte de nacimiento, à 25 ctmos.

ALMANAQUE

Fées de vida, à 25 céntimes.

DE LOS AMIGOS DE PIO IX. Año 1873.

Véndese en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, á real y medio el ejemplar.

El Amigo de Confianza.

tratado de las enfermedades secretas y consejos sobre el matrimonio con mas de cien recetas. un tomo 6 rs.

Punto de venta en Múrcia, redaccion de LA PAZ.

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas que para formacion del amillara miento de la riqueza deben darse a las comisiones de evaluacion.

Fées de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA l'Az, Zoco, 5.

ULTIMA REBAJA

Tabaco habano.

Quedando ya muy corta cantidad de picadura y cigarrillos en el establecimiento de La Paz, para facilitar su completa realizacion se ha hecho en los precios una rebaja de consideración que es la última y definitiva. Cajetillas de cigarrillos de Canet á 14 cuartos y una docena 19 rs. l'astillas de á libra de picadura de La Madrileña, á 28 rs. una y de dos en adelante á 27.

PRINCIPALES

medicamentos especiales extranjeros QUE POSÉE LA

ANTIGUA BOTICA DE VIVO. PINO Y VIVO SUCESOR.

Traperia, 1, Múrcia.

Accite de higado de bacalao puroll luga de la India. de Hogg.

Cápsulas é inyeccion de mático. Jarabe de rábano iodado ferru-Cigarrillos de canabis indica: antiasmáticos.

Elixir digestivo de pepsina.

Leras.

queluche. Invection Brou. Jarabe de rábano iodado. ginoso.

Jarabe de quina ferruginoso. Jarabe y pasta de sábia de pino. Fosfato de hierro soluble de Pildoras y angüento Holleway. Pomada de la viuda de Farnier. Gazoni: especifico centra la co- Vino de quina ferruginoso al malaga.

150 - 46

De las vias urinarias y enformenades contagiosas, curadas con el jarahe de Blayn, becho con los retoños del pino abeto y el bálsamo de tolu, único prescrito por todos los mejores médicos de Paris. BLAYN, farma, céutico. 7, rue ou Marché, Saint Honoré, Paris. En Madrid, agencia franço-española, Sordo, 31.-Por menor, á 11 y 18 reales.-En Múrcia-D. L. Serrano.

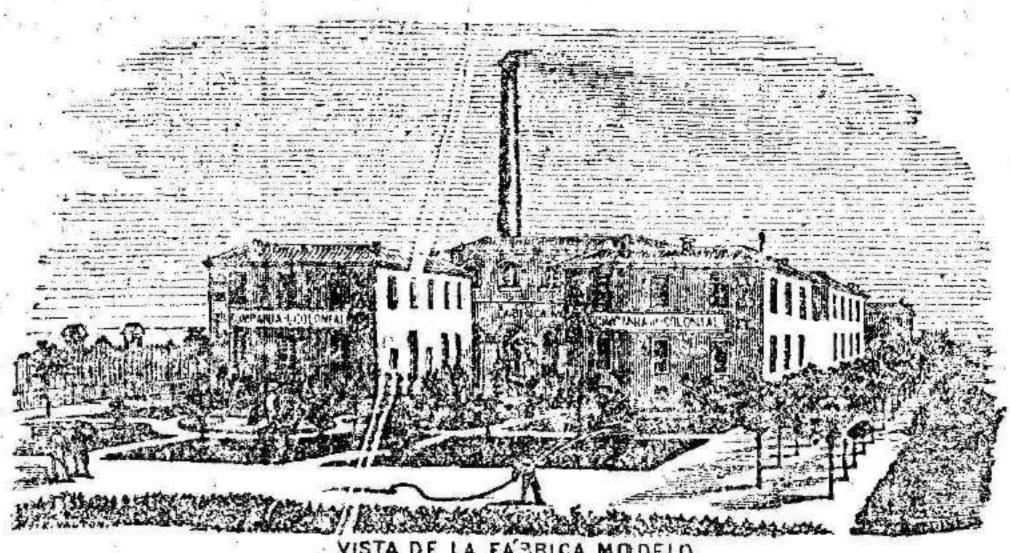
JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiere una gran canticad de QUINA y de HIERRO, es de cir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónic s, se emplea con adm rables resultados en la cloros s à opilacion, en las Escrofula, en la deb hd. d producida per las Memorragias y por todas cla-ses de pérdides. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocusión de apreciar sus escelentes cualidades, los enimentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion; obteniendo siempre los mas satisfactorios re-ultados de su empleo. Precio 10 18. frasco. Depósito central, D. Manue, Pastor, Monterp. 1, Madrid

En Murcia D. Manuel Martinez, Plateria, num. 53.

COMPANIA COLONIAL.



Doce medallas de premio. CAFES, TES, TAPIOCA,

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1851.

antigua nombradia y superioridad.

Deposito general calle Mayor. 18 y 20. Madrid. Sucursal, Montera, 8.

VENTER BUT TOBLE ESPANA.

NOTA. La Compania Colonial sué la primera que p'anteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola à la attura de una importante industria y al último gra to de perfeccion; nadie ignora, que su Fabrica modelo ha servido de estimulo para la gran mejoria que han experimentado, en beneficio del público, todos tos chocolates en general, y tal es la aceptación del inétodo moderno, que en el dia, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que nene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitian à Madrid para su consumo, crecidisimas cantidadas.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadisima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compania, loque por cierto es la mejor recomendacion.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro. - D. José Fernandez Garre, plaza del Marquès de Camacho - D. José Antonio Martinez, calle de S. An-

Medalla de la Sociedad de Ciencias indus. Paris, NO MAS CABELLOS BLANCOS

MELANOGENE Teintura por escelencia De DICQUEMARE ainé, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia). Para tefir al minute de

MELANOGER todes colores los cabellos y la barba sin peligro para la DICQUEMARE a todas las usadas hasta hoy. - Paris, 24, rue d'Enghien.-Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. - Por menor.

Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

La Condesa Hortensia

por Mery.

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresion y papel, se vende à 4 rs. llen el establecimiento de La Paz,

En Murcia, a 24, 30 y 44 rs., don Zoco, 5 y se remite fuera al que Rafael Almazan y Martin. 50-36 envie 5 rs. 50 céntimes.

Establecimiento tipográfico-comercial.

LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografia; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, à la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de le tras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economia.

1º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA Para curar las afecciones gastralicas dispepticas etc..... y para todas las ocasiones en que la digestion sea dificil o impossible.

2º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloroticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores palidos, menstruacion dificil)

y tambien para fortificar los temperamentos debilitados.
3º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorotica y las afecciones atonicas generales de la economia. Estas tres preparaciones se venden esclusivamente en frances y medios frascos triangulares, con la garantia del sello y de la firma de Th: - Paul Hogg, farmaceutico quimico, rue Castiglione,2, à Paris; y en todas las buenas farmacias de

Francia y de Europa. El precio en Paris, està indicado sobre cada frasco. Depositarios: En Madrid, por mayor Agencia franco española, 31, Calle del Sordo; por menor, Borrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocana y Moreno Miquel.

En provincias los depositarios de la Agencia franco-española.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

36 - 29

LA REPUBLICA.

Lamina en cromo á diez y seis colores.

perfecta imitacion al óleo.

Destinada por su gran tamaño, para diputaciones, ayuntamientos, juzgados, administraciones, escuelas, clubs, centros, ateneos y particulares

Este trabajo cromo-litográfico, ha sido impreso à máquina, en los talleres de C. Verdaguer y compañía, calle del Paseo S. Juan, núm. 134, enfrente los jardines de la Puerta Nueva, Ensanche, Barcelona.

PRECIO 40 REALES UNA. Se vende en Murcia en el establecimiento de La Paz.

Enfermedad Secretas Por dos reales. CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR BL VINO DE ZARZAPARRILLA : llagas,

escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido. Deposito en todas las farmacias y instruc-

cion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

DISCURSO súnebre prenunciado por el Dr. D. FÉLIX MARTINEZ

murcianos célebres. Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Mar-

ESPINOSA en las honras celebra-

das en sufragio de los artistas

En Múrcia, D. L. Serrano. 36-18 tin, Zoco, 5.

VEUIGATORIOYPAPEL DE ATTENDES CONSEJO DE SANIDAD de Francia.

Aviso favorable

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Medicos. Wegigatorio de Albespeyres. - Resultado positivo y eficaz. - Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños. Papel de Albespeyres. - Preparacion sumamente comoda para conservar los vegiga-

torios sin olor ni dolor. — No hay nada mas limpio. — Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN. En Murcia, D. Lucas Serrano.

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 11 y 9.

Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, à precios convencionales pero económicos. Acúdase al establecimiento de La Paz. Zoco. 5. en Múrcia.

SIN IGUAL.

HIGHNICOS-DENTIFRICOS de espuma de coral.

Importados á la Gran Bretaña del celeste imperio, con general aceptacion de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; coloran agradablemente los lábios, sin las contras reconocidas de los coluretes y elixires, y finalmente, quitan el mal olor de la boca, fortifican las encias y evitan las caries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudi-

car en lo mas minimo el esmalte. - Precio: 4 rs. caja. Depósito en Múrcia, en el establecimiento de La Paz. Zoco, 5.

Procesos célebres de todos los paises.

Publicados bajo la direccion de los Exemos. Sres. Conde de Fra-

braquer y Vizconde de San Javier. Se publican por volumenes en solio con la ninas. Van publicades los 3 primeros a 2 rs. en Barcelona y 2'50 en provincias.

Dumollard, robo, violacion y asesinato. Saint Gerán, hijo reclamado por dos madres.

Marqués de Sailly, matrimonio abusivo.

3.º D. Martin de Acuña, comencador de Santiago, Lafille, incesto, violacion v asesinato. 4,º en prensa. Quartier Lenok y consortes, monederos falsos.

Mad. Hudson, envenenamiento - Luisa Parthmy. se suscribe en todas las librerias directamente enviando sellos ó libranza á Salvador Manero, editor, Barcelona.

Múrcia, Almazan. IMP. DK -LA PAZ DB MURCIA. - Calle de Zoco, num. &